

Convocatoria Subvención IRPF Estatal 2025

Resolución 21/11/25. Convenio firmado el 29/11/25

El Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y la Confederación Plena inclusión España suscribieron un Convenio-Programa para la realización de programas de interés general, con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades (Convocatoria IRPF 2025):

Gracias al citado convenio, FADEMGA Plena inclusión Galicia llevará a cabo durante el 2026 la ejecución de los siguientes programas:

PROXECTO	IMPORTE CONCEDIDO
A CADA LADO. AT. INTEG. Y APOYOS A PCDI EN ENTORNO PENIT. Y POSTPENIT.	50.000,00 €
APOYOS AUTODIRIGIDOS	15.176,00 €
ACCESO A LA JUSTICIA DE PCDID	8.267,00 €
MAYORES EN ACCIÓN	10.723,00 €
EDUCACIÓN 2030	6.955,00 €
CON BUENOS APOYOS. ATENC. A LA SALUD MENTAL DE PCDID	14.674,00 €
ACCESO FÁCIL, SOCIEDAD INCLUSIVA	6.580,00 €
APOYOS A FAMILIAS DE PCDID EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	9.633,00 €
CRECIENDO EN COMUNIDAD. APOYOS A LA INFANCIA	6.448,00 €
RED QUE APRENDE Y CONECTA	3.007,00 €

